



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EL CONTROL JUDICIAL DE LA CORRUPCIÓN: PERSPECTIVA ÉTICA Y JURÍDICA

Organizan:

Instituto de Estudios Judiciales (Chile)
Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa (España)

Colabora:

Grupo de Investigación "Derechos fundamentales, Andalucía y la Unión Europea" (SEJ-173)
de la Universidad de Jaén (España)

Modalidad: semipresencial

Fundamentos:

El combate de la corrupción es una preocupación constante en los sistemas democráticos, debido a las perniciosas consecuencias que tienen para la sociedad la proliferación de este flagelo que debilita las instituciones democráticas y en definitiva afecta a las capas más pobres y desposeídas de la sociedad. Por dicha razón resulta del todo necesario revisar, desde una perspectiva académica, cuales son los elementos que dentro de una sociedad pueden terminar siendo un caldo de cultivo para la corrupción, que cosas del diseño normativo pueden mostrarse débiles, a la hora de perseguir y reprimirlo y cuales son las claves para enfrentar la corrupción con eficacia desde el Estado, en especial la labor que le corresponde al sistema judicial en su combate.

Objetivos:

El Diplomado tiene los siguientes objetivos:

- Permitirle a los alumnos una mirada general del fenómeno de la corrupción y sus causas.
- Entregarle a los alumnos herramientas, jurídicas y prácticas, que le permitan identificar en forma temprana el fenómeno y aquellos aspectos de nuestras instituciones que las pueden tornar permeables a la corrupción.
- Entregarle a los alumnos herramientas que refuercen la ética judicial en su actuar diario.
- Entregarle a los alumnos un conjunto de conocimientos destinados al control jurisdiccional del fenómeno de la corrupción y su combate.



El público Objetivo:

Jueces y Juezas de todas las jurisdicciones y territorios del país. Ministros y Ministras de las Cortes de Apelaciones y Corte Suprema y sus respectivos relatores.

Contenido:

- 200 horas (150 horas lectivas; 50 trabajo académico)

Diploma:

- Diploma de aprovechamiento expedido por el CESJ
- Autenticación notarial y apostilla internacional

Importe matrícula:

- (mínimo 20 alumnos): **1150 €* Socios IEJ/ ANM**
1250 €* Abogados

Pasantía en España (opcional)

- Mínimo de alumnos (15)
- Costes académicos (no incluidos en la matrícula): **400 €***
- Duración: 2 semanas
- Fecha (por determinar)

Dirección académica:

- Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Catedrático de Derecho Constitucional
- Alejandro Huberman David. Abogado
- Joaquín Delgado Martín. Magistrado de la Audiencia de Madrid.

Gestión académica:

- Hanae Chaieri

*Consultar valor Euro antes de realizar el pago en info@iej.cl

PROGRAMA ACADÉMICO

LECCIÓN 1.- EL CONTROL JUDICIAL DE LA CORRUPCIÓN EN CHILE (I).

Descriptor: Evolución normativa y doctrina jurisprudencial.

Docente: **María Inés Horvitz.** Abogada. Académica Universidad de Chile.

Modalidad: Presencial

Fechas: 3 y 4 de abril de 2020

LECCIÓN 2.- LINEAMIENTOS ÉTICOS EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL FRENTE A LA CORRUPCIÓN.

Descriptor: Elementos de ética judicial: honestidad profesional, prudencia, diligencia, secreto profesional, cortesía, integridad, capacitación, imparcialidad, motivación.

Docente: **Ignacio Sancho Gargallo.** Magistrado del Tribunal Supremo. Presidente de la Comisión de Ética Judicial.

Modalidad: Virtual

Fechas: Del 6 al 19 de abril de 2020

LECCIÓN 3.- PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Descriptor: Códigos de conducta para funcionarios públicos. Medidas relativas a la organización, funcionamiento y proceso de adopción de decisiones. Órganos de prevención de la corrupción.

Docente: **Juan José Ruiz Ruiz.** Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén.

Modalidad: Virtual

Fechas: Del 20 de abril al 3 de mayo de 2020

LECCIÓN 4.- PODER PÚBLICO Y CORRUPCIÓN.

Descriptor: Calidad del gobierno. Discrecionalidad administrativa. Principio de transparencia y obligación de rendición de cuentas en las actuaciones de los agentes del sector público.

Docente: **Gerardo Ruiz-Rico Ruiz.** Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Jaén.

Modalidad: Presencial

Fecha: Fechas por determinar

LECCIÓN 5.- CONTRATACIÓN PÚBLICA Y CORRUPCIÓN.

Descriptor: Respuesta del sistema penal al soborno.

Docente: **Tomás Herranz Saurí.** Fiscal de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada.

Modalidad: Virtual

Fechas: Del 4 al 17 de mayo de 2020

LECCIÓN 6.- INSTRUMENTOS PROCESALES PENALES PARA LA LUCHA CONTRA LA DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA CORRUPCIÓN

Descriptor: El embargo preventivo, la incautación, el decomiso y la restitución del producto de delitos.

Docente: **Joaquín Delgado Martín.** Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid.

Modalidad: Virtual

Fechas: Del 18 al 31 de mayo de 2020



LECCIÓN 7.- INVESTIGACIÓN Y ENJUICIAMIENTO DE LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN. ESPECIALIZACIÓN DE ÓRGANOS.

Descriptor: Tramitación de procesos complejos. Prueba. Protección de testigos.

Docente: María Tardón Olmos. Magistrada del Juzgado Central de Instrucción

Modalidad: Virtual

Fechas: Del 1 al 14 de junio de 2020

LECCIÓN 8.- EL CONTROL JUDICIAL DE LA CORRUPCIÓN EN CHILE (II).

Descriptor: Un balance general de déficits y resultados

Docente: Cristián Riego Ramírez. Académico Universidad Diego Portales.

Modalidad: Presencial

Fechas: 26 y 27 de junio de 2020

LECCIÓN 9.- AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN COMETIDOS EN EL SENO DE LA EMPRESA.

Descriptor: Responsabilidad de los administradores. Delegación de competencias.

Docente: Eduardo de Urbano Castrillo. Magistrado de la Audiencia de Madrid.

Modalidad: Virtual

Fechas: Del 29 de junio al 12 de julio de 2020

LECCIÓN 10.- AUTORREGULACIÓN Y PROGRAMAS DE COMPLIANCE EN SOCIEDADES Y ENTIDADES PRIVADAS.

Descriptor: Responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Docente: María de los Ángeles Villegas García. Magistrada del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

Modalidad: Virtual

Fechas: Del 13 al 26 de julio de 2020

LECCIÓN 11.- INSTRUMENTOS DE COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL FRENTE A LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN.

Docente: María del Carmen Rodríguez-Medel Nieto. Magistrada del Juzgado de Instrucción de Madrid.

Modalidad: Virtual

Fechas: Del 27 de julio al 9 de agosto de 2020

LECCIÓN 12.- TALLER: PROBLEMAS ACTUALES Y BUENAS PRÁCTICAS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Docente: Carlos Gajardo Pinto. Abogado. Académico. Ex Fiscal Ministerio Público años 2001-2018

Modalidad: Presencial

Fechas: 21 y 22 de agosto de 2020